



REVISTA DE

Estudios Políticos

CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

JOSEP BAQUÉS QUESADA

Viejos vinos en odres nuevos: el radicalismo de la izquierda revolucionaria en el siglo XXI

AINHOA LASA LÓPEZ

New statehood (?) in the post-pandemic context: A reflection from the coordinates of the global market form

RAFAEL LÓPEZ-MESEGUER Y RAFAEL MARTÍNEZ RIVAS

Tipos ideales de educación cívica: una aproximación desde la teoría política

ELISA USATEGUI BASOZABAL

La cuestión social en Alexis de Tocqueville

VIVIANA GONZÁLEZ HINCAPIÉ

Del aspecto emancipatorio al aspecto relacional de la libertad en la comunidad política: un diálogo entre Michel Foucault y Robert Spaemann

ASBEL BOHIGUES, ELENA GAÑÁN SÁNCHEZ Y MARÍA ÁNGELES HUETE GARCÍA

Las agendas urbanas como instrumento de implementación de la Agenda 2030. Propuesta de análisis para América Latina y Europa

MARCOS DE ARMENTERAS CABOT

¿Es posible la protección «intertemporal» de la libertad? A vueltas con la sentencia del Tribunal Constitucional alemán en el caso *Neubauer*

RAMÓN VILLAPLANA JIMÉNEZ

Crisis competitiva y efecto contagio: la introducción de las primarias para la selección de líderes en España

BENIGNO ALARCÓN Y MANUEL HIDALGO

Elecciones, clientelismo competitivo y autocratización en Venezuela

200

NUEVA ÉPOCA

abril/junio

2023

ARTÍCULOS



RECENSIONES

Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)

ISSN-L 0048-7694

Núm. 200, abril/junio 2023

La *REP* cumple con los criterios de calidad LATINDEX y está indizada en SCOPUS y Web of Science: *Social Sciences Citation Index (SSCI)* y *Journal Citation Reports (JCR)*. También está incluida en las principales bases de datos especializadas en Ciencia Política: *International Political Science Abstracts*, *Political Science Complete*, *Worldwide Political Science Abstracts* y *Sociological Abstracts*.

La Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) ha renovado a la *REP* el certificado de «Revista Excelente» hasta el 22 de julio de 2023.

The *REP* meets the LATINDEX criteria for scientific journals and is indexed in SCOPUS and the Web of Science (WOS): *Social Science Citation Index (SSCI)*, and the *Journal Citation Reports (JCR)*. It is also included in the main Political Science specialized databases: *International Political Science Abstracts*, *Political Science Complete*, *Worldwide Political Science Abstracts* and *Sociological Abstracts*.

The Spanish Foundation for Science and Technology (FECYT) has renewed the journal *REP* its certificate of “Excellence” until the 22th of July, 2023.

REVISTA DE

Estudios Políticos

200

NUEVA ÉPOCA

abril/junio

2023

ISSN-L 0048-7694

CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

Plaza de la Marina Española, 9 - 28071 Madrid

CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

Los contenidos de la REVISTA DE ESTUDIOS POLÍTICOS
están disponibles en acceso abierto en las direcciones:

Revistas electrónicas del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales
<http://www.cepc.gob.es/publicaciones/revistas/revistaselectronicas?IDR=3>

Repositorio Español de Ciencia y Tecnología
<http://recyt.fecyt.es/index.php/RevEsPol/index>

Catálogo General de Publicaciones Oficiales
<http://publicacionesoficiales.boe.es>

Dialnet
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=1166>

SUSCRIPCIONES

Para suscribirse y adquirir números sueltos debe dirigirse a:

Centro de Estudios Políticos y Constitucionales

Plaza de la Marina Española, 9 - 28071 Madrid (España)

Tel. (34) 91 4228 972/91 4228 973

email: suscripciones@cepc.es

<http://www.cepc.gob.es/tienda/c%C3%B3mo-comprar-una-revista>

PRECIOS AÑO 2023 (SIN IVA)

- Suscripciones en papel: 53 €
- Acceso electrónico gratuito

ISSN-L: 0048-7694

DOI: 10.18042/cepc/rep

NIPO: 091-20-026-9 (PAPEL)

NIPO: 091-20-028-X (HTML)

NIPO: 091-20-027-4 (PDF)

Depósito legal: M. 2426-1958

Composiciones RALI, S.A. – Costa, 12-14 - 7.ª planta – 48010 BILBAO



PAPEL RECICLADO
LIBRE DE CLORO

SUMARIO

Núm. 200, abril/junio 2023

ARTÍCULOS

JOSEP BAQUÉS QUESADA

Viejos vinos en odres nuevos: el radicalismo de la izquierda revolucionaria en el siglo XXI 13-39

AINHUA LASA LÓPEZ

New statehood (?) in the post-pandemic context: A reflection from the coordinates of the global market form. 41-69

RAFAEL LÓPEZ-MESEGUER Y RAFAEL MARTÍNEZ RIVAS

Tipos ideales de educación cívica: una aproximación desde la teoría política 71-97

ELISA USATEGUI BASOZABAL

La cuestión social en Alexis de Tocqueville. 99-127

VIVIANA GONZÁLEZ HINCAPIÉ

Del aspecto emancipatorio al aspecto relacional de la libertad en la comunidad política: un diálogo entre Michel Foucault y Robert Spaemann 129-156

ASBEL BOHIGUES, ELENA GAÑÁN SÁNCHEZ Y MARÍA ÁNGELES HUETE GARCÍA

Las agendas urbanas como instrumento de implementación de la Agenda 2030. Propuesta de análisis para América Latina y Europa 157-186

MARCOS DE ARMENTERAS CABOT

¿Es posible la protección «intertemporal» de la libertad? A vueltas con la sentencia del Tribunal Constitucional alemán en el caso *Neubauer*. 187-215

RAMÓN VILLAPLANA JIMÉNEZ

Crisis competitiva y efecto contagio: la introducción de las primarias para la selección de líderes en España 217-247

BENIGNO ALARCÓN Y MANUEL HIDALGO

Elecciones, clientelismo competitivo y autocratización en Venezuela 249-282

RECENSIONES

PARA COMPRENDER LA EXTREMA DERECHA

MARTÍN ALONSO ZARZA Y FRANCISCO JAVIER MERINO PACHECO: *Alquimistas del malestar. Del momento Weimar al trumpismo global*, por Jesús Casquete 285-291

JAVIER RODRIGO Y MAXIMILIANO FUENTES: *Ellos, los fascistas. La banalización del fascismo y la crisis de la democracia*, por Jesús Casquete 285-291

EVA ILLOUZ: *Les émotions contre la démocratie*, por Jesús Casquete 285-291

JOSÉ FÉLIX TEZANOS (ED.): *Cambios sociales en tiempos de pandemia*, por José Antonio Sanz Moreno 291-299

MARÍA JOSÉ VILLAVERDE: *Tocqueville y el lado oscuro del liberalismo*, por José López Hernández. 299-306

CARL SCHMITT, VIVIT ET NON VIVIT

JOSÉ A. JOSÉ DÍAZ NIEVA Y JERÓNIMO MOLINA CANO: *Los enemigos de España son mis enemigos. Bibliografía panhispánica de Carl Schmitt (1926-2022)*, por Francisco Vila Conde 306-312

MIGUEL SARALEGUI: *The politics of time: introduction to Carl Schmitt's political thought*, por Luiz Feldman 312-316

GUILLERMO VICENTE Y GUERRERO: *Constitución y revolución en los inicios del Estado nacional noruego*, por Ignacio Fernández Sarasola 316-325

COLABORAN 327-332

TABLE OF CONTENTS

Issue 200, April/June 2023

ARTICLES

JOSEP BAQUÉS QUESADA

Old wines in new bottles: The radicalism of the revolutionary left in the 21th century 13-39

AINHOA LASA LÓPEZ

New statehood (?) in the post-pandemic context: A reflection from the coordinates of the global market form. 41-69

RAFAEL LÓPEZ-MESEGUER AND RAFAEL MARTÍNEZ RIVAS

Ideal types in civic education: An approach from political theory 71-97

ELISA USATEGUI BASOZABAL

The social question in Alexis de Tocqueville. 99-127

VIVIANA GONZÁLEZ HINCAPIÉ

From the emancipatory to the relational aspect of freedom in the political community: A dialogue between Michel Foucault and Robert Spaemann. 129-156

ASBEL BOHIGUES, ELENA GAÑÁN SÁNCHEZ AND MARÍA ÁNGELES HUETE GARCÍA

Urban agendas as an implementation tool for the 2030 Agenda. An analytical proposal for the comparison between Latin America and Europe 157-186

MARCOS DE ARMENTERAS CABOT

Is the “intertemporal” protection of freedom possible? The expansion of the concept of freedom in the judgment of the German Constitutional Court in the *Neubauer* case 187-215

RAMÓN VILLAPLANA JIMÉNEZ

Competitive crisis and contagion effect: The introduction of primaries for leaders’ selection in Spain 217-247

BENIGNO ALARCÓN AND MANUEL HIDALGO

Elections, competitive clientelism and autocratization in Venezuela 249-282

BOOK REVIEWS

PARA COMPRENDER LA EXTREMA DERECHA

MARTÍN ALONSO ZARZA AND FRANCISCO JAVIER MERINO PACHECO: *Alquimistas del malestar. Del momento Weimar al trumpismo global*, by Jesús Casquete 285-291

JAVIER RODRIGO AND MAXIMILIANO FUENTES: *Ellos, los fascistas. La banalización del fascismo y la crisis de la democracia*, by Jesús Casquete 285-291

EVA ILLOUZ: *Les émotions contre la démocratie*, by Jesús Casquete 285-291

JOSÉ FÉLIX TEZANOS (ED.): *Cambios sociales en tiempos de pandemia*, by José Antonio Sanz Moreno 291-299

MARÍA JOSÉ VILLAVERDE: *Tocqueville y el lado oscuro del liberalismo*, by José López Hernández 299-306

CARL SCHMITT, VIVIT ET NON VIVIT

JOSÉ A. JOSÉ DÍAZ NIEVA AND JERÓNIMO MOLINA CANO: *Los enemigos de España son mis enemigos. Bibliografía panhispánica de Carl Schmitt (1926-2022)*, by Francisco Vila Conde 306-312

MIGUEL SARALEGUI: *The politics of time: introduction to Carl Schmitt's political thought*, by Luiz Feldman. 312-316

GUILLERMO VICENTE Y GUERRERO: *Constitución y revolución en los inicios del Estado nacional noruego*, by Ignacio Fernández Sarasola 316-325

CONTRIBUTORS. 327-332

COLABORAN

JOSEP BAQUÉS QUESADA

Doctor en Ciencias Políticas por la Universidad de Barcelona. Profesor de la Universidad de Barcelona y del Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado, e investigador asociado de la Universidad Francisco de Vitoria. Director académico del grado en Seguridad de la Universidad de Barcelona. Director de la *Revista de Estudios de Seguridad Internacional*; subdirector del portal de transferencia de conocimiento Global Strategy. Colaborador habitual del Mando de Adiestramiento y Doctrina del Ejército de Tierra; de la *Revista General de Marina* y del Instituto Español de Estudios Estratégicos. Ha sido profesor visitante de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, y de la Universidad La Lumière, de Lyon, así como profesor invitado en la Universidad de Granada. Está en posesión de varios premios y reconocimientos, entre ellos el Serge Lazareff/OTAN, otorgado por el Cuartel General de las Fuerzas Aliadas en Europa (2022), o la Cruz al Mérito Militar (Aeronáutico) con Distintivo Blanco, otorgada por el Estado Mayor de la Defensa (2022). Embajador de la marca Ejército, nombrado por el jefe de Estado Mayor del Ejército, desde diciembre de 2021.

AINHOA LASA LÓPEZ

Is associate professor of Constitutional Law at the University of the Basque Country. She is also a lecturer on the Master's Degree in Constitutional Law, University of Valencia (from 2016 to present). Among her publications in 2022: «La reforma radical de los Tratados como exigencia del constitucionalismo social», in A. Lasa López, M. A., García Herrera, G. and Maestro Buelga (coords.), *La refundación de la Unión Europea y la nueva centralidad estatal*; «La Conferencia

sobre el futuro de Europa como laboratorio supranacional de experimentación democrática: límites y oportunidades», in *El futuro de la Unión Europea: aportaciones a la Conferencia*. Her lines of research focus on the analysis of the reconfiguration of sovereignty and constituent power in systemic crisis of the global order, exploring alternatives to market constitutional paradigm.

RAFAEL LÓPEZ-MESEGUER

Profesor del área de Métodos de Investigación en Educación en la Universidad Internacional de la Rioja (UNIR). Doctor en Ciencias Políticas por la Universidad Autónoma de Madrid, donde también obtuvo el graduado en Ciencias Políticas y de la Administración y cursó el Master en Democracia y Gobierno. Investigador asociado al Instituto de Estudios Sociales y Educativos de la Fundación Europea Sociedad y Educación, donde colabora en diversos proyectos de investigación. Sus áreas de especialización son la Teoría Política y Social, la Teoría de la Evaluación, y la Investigación cualitativa en Educación.

RAFAEL MARTÍNEZ RIVAS

Doctorando en Filosofía en la Universidad de Navarra y profesor de Teoría Política en la Universidad del Desarrollo. Graduado en Ciencias Políticas y Gestión Pública en la Universidad Rey Juan Carlos y máster en Democracia y Gobierno por la Universidad Autónoma de Madrid.

ELISA USATEGUI BASOZABAL

Doctora en Filosofía, es profesora del Departamento de Sociología y Trabajo Social de la UPV/EHU. Pertenecer al grupo de investigación CIVERSITY: Ciudad y Diversidad. Ha participado en contratos y proyectos de I+D+i nacionales e internacionales, conectados con sus líneas de investigación: la crisis de las estructuras y procesos de integración social. Ha intervenido con ponencias y comunicaciones orales en numerosos congresos nacionales e internacionales. Ha colaborado como experta en el Diagnóstico de la Igualdad de Oportunidades en la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de la UPV/EHU (2010); el proceso de elaboración de la «Ley de prevención de

la violencia machista contra las mujeres y de atención y recuperación integral de sus víctimas», del Departamento de Interior del Gobierno Vasco (2011); la ponencia de estudio sobre buenas prácticas y estrategias pedagógicas positivas elaborado por la Comisión de Educación y Deporte del Senado (2010), y en jornadas científicas organizadas por el Consejo Escolar de Euskadi y Garatu.

VIVIANA GONZÁLEZ HINCAPIÉ

Doctora en Ciencias Políticas por la Universidad Complutense de Madrid. Actualmente es profesora asociada en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de esta universidad en el Área de Teoría Política. Su interés por los fundamentos filosóficos y antropológicos que subyacen a los debates éticos, sociales y políticos contemporáneos sobre el ser humano la llevó a entablar un diálogo interdisciplinar entre las ciencias sociales, la filosofía y la teoría política en el marco de su investigación doctoral. En ella aborda el tema de la libertad y la naturaleza de la persona a partir de un diálogo entre las aportaciones del filósofo alemán Robert Spaemann y el construccionismo social. Actualmente sus intereses de investigación se centran en la relación entre libertad y naturaleza de la persona, tanto desde un punto de vista filosófico como aplicado, atendiendo a sus implicaciones éticas y políticas, y prestando especial atención a la discusión en torno al cuerpo (sexuado) y a su vinculación con la cuestión de género.

ASBEL BOHIGUES GARCÍA

Profesor ayudante doctor de Ciencia Política en la Universitat de València. Doctor en Ciencia Política por la Universidad de Salamanca, con estancias de investigación en las Universidades de Pittsburgh y LMU Munich. Su tesis doctoral recibió el Premio Guillermo O'Donnell a la mejor tesis doctoral por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política. Anteriormente ha sido investigador posdoctoral en la Universidade Federal de Minas Gerais. Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración por la Universitat de València y máster en Ciencia Política por la Universidad de Salamanca. Además, es editor asistente de las revistas *América Latina Hoy* y *Revista Latinoamericana de Opinión Pública*. Sus líneas investigación incluyen la política comparada, la democracia y las élites, con una especialización regional en América Latina.

ELENA GAÑÁN SÁNCHEZ

Investigadora y doctoranda de la Universidad Pablo de Olavide en la línea de investigación UPOMetrópolis sobre política urbana y metropolitana, en el grupo de investigación Política, Territorio y Participación, donde ha trabajado en proyectos como «La gobernanza de las áreas metropolitanas en Andalucía: retos para el desarrollo del modelo estratégico», «La dimensión metropolitana de la Agenda Urbana de Dos Hermanas», «Las agendas urbanas y el área metropolitana de Sevilla» y en observatorios urbanos de ciudades como Sevilla, La Rinconada o Dos Hermanas. Tiene experiencia en el sector privado en dirección de estudios demoscópicos, *social media manager*, comunicación pública, organización de eventos y dinamización social. Graduada en Sociología y máster en Sociedad, Administración y Política por la Universidad Pablo de Olavide. Tiene varias publicaciones sobre gobernanza urbana y metropolitana en el marco de su tesis doctoral.

MARÍA ÁNGELES HUETE GARCÍA

Doctora con mención europea por la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla. Profesora titular del Departamento de Sociología de esa Universidad e investigadora colaboradora del Instituto de Iberoamérica de la Universidad de Salamanca. Ha realizado estancias de investigación en la Universidad de Chicago, Odense y Essex. Su línea de investigación está centrada en el análisis de los sistemas de gobernanza en el ámbito de las políticas urbanas, participando en proyectos de investigación competitivos nacionales e internacionales. Sus trabajos han sido publicados en revistas como *Local Government Studies*, *European Planning Studies* o *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*. Su trayectoria de investigación vinculada al análisis de políticas públicas urbanas se concreta en el estudio de iniciativas de desarrollo urbano desde la perspectiva de la UE. Actualmente lidera una línea de investigación en materia de desarrollo urbano y metropolitano. Forma parte como secretaria del Comité de Sociología Urbana de la Federación Española de Sociología y es directora de la revista *América Latina Hoy*.

MARCOS DE ARMENTERAS CABOT

Profesor ayudante doctor del Departamento de Derecho Público de la Universitat de les Illes Balears. Anteriormente ha sido investigador

postdoctoral en el área de Filosofía del Derecho de la Scuola Superiore Sant'Anna di Pisa, ha realizado estancias de investigación en la Chaire Hoover d'éthique économique et sociale de la Université catholique de Louvain y en el Laboratorio Interdisciplinario para el Cambio Climático de la Universitat de les Illes Balears. Es licenciado en Derecho por la Universidad de Barcelona, máster en Sociología del Derecho por el Instituto Internacional de Sociología del Derecho de Oñati, máster en Derecho Ambiental por la Universidad del País Vasco, y doctor en Derecho por la Universitat Rovira i Virgili, con una tesis sobre la aplicación del principio de equidad intergeneracional en los litigios ambientales y climáticos. En la actualidad su investigación se centra en los aspectos teóricos del derecho ambiental, la justicia intergeneracional y las implicaciones jurídicas y políticas del cambio climático.

F. RAMÓN VILLAPLANA JIMÉNEZ

Es licenciado y doctor en Ciencia Política y de la Administración por la Universidad de Murcia y máster en Política y Democracia por la UNED. Ha sido profesor de Ciencia Política en la Universidad de Murcia y, actualmente, es investigador posdoctoral en la European School of Political and Social Sciences de la Universidad Católica de Lille.

BENIGNO ALARCÓN

Es director y fundador del Centro de Estudios Políticos y de Gobierno de la Universidad Católica Andrés Bello, Caracas. Profesor de Derecho y Política en pregrado y postgrado. Sus investigaciones, libros y artículos, desde hace diez años, se han centrado en el estudio comparado de regímenes autoritarios y procesos de transición democrática, con especial énfasis en el caso venezolano. Profesionalmente se ha especializado en análisis de escenarios políticos, gerencia estratégica de conflictos y negociación.

MANUEL HIDALGO

Es profesor de Política Internacional en la Universidad Carlos III de Madrid. En la actualidad, sus principales líneas de investigación giran en torno a la integridad de las elecciones y los procesos

de democratización, en particular en América Latina, y específicamente el caso venezolano, la geopolítica de las fronteras y las políticas ambientales y prácticas socioecológicas. Sus últimas publicaciones han aparecido en revistas como *Electoral Studies*, *PLoS ONE*, *Ayer*, *Journal of Democracy*, *Science Advances* y *Rationality and Society*.

INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

Temas de interés

La *Revista de Estudios Políticos* (REP) publica trabajos de investigación originales en castellano o inglés sobre Teoría de la Constitución, Teoría del Estado, Ciencia Política, Historia Política e Historia del Pensamiento Político.

Envío de originales

Los originales, que deberán ser inéditos, se harán llegar por correo electrónico a la dirección **evaluaciones@cepc.es**, consignando en el asunto del mensaje que se trata de un artículo destinado a la REP.

Es obligatorio enviar dos versiones: una **anonimizada** para facilitar la evaluación anónima del texto, y otra sin anonimizar.

Tipos de originales aceptados

- Artículos: trabajos de investigación originales, de carácter teórico o empírico. Tendrán una extensión máxima de 12 000 palabras, incluidas las notas y las referencias bibliográficas.
- Notas: información breve sobre hallazgos singulares o nuevas aportaciones resultado de proyectos de investigación o estudios en marcha. Su extensión no excederá las 7000 palabras, incluidas notas y referencias bibliográficas.
- Notas bibliográficas: reflexión crítica o discusión sobre una o varias publicaciones relacionadas con la temática de la revista.
- Reseñas: la REP no acepta reseñas no solicitadas. Agradece, por el contrario, sugerencias sobre libros para su reseña o reseña.

Números monográficos

La REP podrá publicar números dedicados a un tema de especial interés para la Ciencia Política, a propuesta del Consejo de Redacción o de investigadores que harán llegar sus propuestas a **evaluaciones@cepc.es**, y que siempre deberán ser aprobadas por dicho Consejo.

Formato

Los originales deberán llegar en formato Word o compatible, escritos a espacio y medio y en letra *Times New Roman* tamaño 12. La primera página incluirá el título, nombre del autor o autores, filiación académica, direcciones de correo ordinario y electrónico y teléfono de contacto, así como la indicación de quién es el autor destinatario de todas las comunicaciones con la revista. Se acompañará también un breve *curriculum vitae* del autor o autores, con una extensión máxima de 150 palabras.

Título

Los artículos y notas llevarán el título en español e inglés. Tendrá un marcado carácter informativo y reflejará fielmente el contenido del artículo. Debe evitar emplear palabras vacías e incluirá, dentro de lo posible, descriptores extraídos de tesauros de su especialidad. Debe evitarse el uso de abreviaturas, acrónimos, símbolos y fórmulas.

Resumen

Los artículos y notas irán precedidos de un breve resumen, en español e inglés. La extensión de la versión española debe estar comprendida entre 150 y 200 palabras, mientras que para las notas de investigación el límite se fija en 150. Su alcance debe ser estrictamente informativo y seguirá siempre la estructura *objetivos-métodos-resultados-conclusiones*. No puede incluirse en los mismos información que no figure en el texto del artículo. También deben evitarse palabras o expresiones poco significativas, perífrasis y frases excesivamente largas.

Descriptorios / Palabras clave

Se incluirá un máximo de diez descriptorios o palabras clave, en español e inglés. Para favorecer su normalización, se extraerán de tesauros y vocabularios normalizados, entre los que podemos citar *CSA Worldwide Political Science Abstracts Thesaurus* y el *International Bibliography of the Social Sciences (IBBS) Thesaurus*.

Tablas y gráficos

Todas las tablas y gráficos estarán numeradas con números arábigos correlativos tras la palabra «tabla» o «gráfico» (según el caso). Han de tener un título conciso que refleje su contenido, y en el pie debe citarse la fuente, aunque sean de elaboración propia, en cuyo caso se pondrá: «elaboración propia». Las imágenes habrán de enviarse incrustadas en el texto y también aparte en la versión original de la aplicación utilizada y en formato tif o jpeg, con una resolución de 300 píxeles/pulgada y un tamaño mínimo de 10 cm de ancho.

Proceso de publicación

El Consejo de Redacción de la REP decidirá la publicación de los trabajos sobre la base de dos informes de evaluación como mínimo, emitidos por sendos especialistas ajenos a la organización editorial de la revista, aplicándose el método doble ciego. La publicación podrá quedar condicionada a la introducción de cambios con respecto a la versión original motivada por el resultado de las evaluaciones. En este caso, el plazo máximo para incorporar las modificaciones y enviar de nuevo el original a la revista será de un mes. La decisión sobre la publicación no excederá de seis meses. Los autores de artículos aceptados para publicación podrán ser requeridos para la corrección de pruebas de imprenta, que habrán de ser devueltas en el plazo de una semana. No se permitirá la introducción de cambios sustanciales en las pruebas, quedando estos limitados a la corrección de errores con respecto a la versión aceptada.

Normas de citación

Notas

Se situarán a pie de página, numeradas mediante caracteres arábigos y en formato superíndice. Únicamente contendrán texto adicional y solo excepcionalmente citas bibliográficas, y en ningún caso incluirán referencias bibliográficas completas, que se incluirán al final del artículo.

Citas bibliográficas

Las **citas de libros y artículos** en el texto aparecerán preferentemente en el cuerpo del texto y no en notas a pie de página. Se harán indicándose entre paréntesis el apellido del autor en minúsculas, seguido del año y página de la publicación.

(Bourdieu, 2000: 31)

Los documentos con dos autores se citan por sus primeros apellidos unidos por «y».
(Newton y Norris, 2000)

Si se cita el trabajo de tres o más autores, es suficiente citar el primer autor seguido de *et al.*:
(Aguilar *et al.*, 2003)

Si se citan varios trabajos de un autor o grupo de autores de un mismo año, debe añadirse a, b, c... después del año:
(Johnson, 2012b)

Cuando el apellido del autor citado forma parte del texto del trabajo, debe indicarse siempre entre paréntesis el año y página(s) de la obra citada:

Como afirma Cascales (2010: 22)...

Bibliografía

Se incluirá al final de los artículos. Únicamente contendrá referencias citadas en el texto. Por tanto, queda expresamente prohibido incluir referencias adicionales. Se ordenará alfabéticamente por el primer apellido del autor y se seguirá el estilo APA (American Psychological Association).

Si se citan dos o más obras de un autor publicadas en el mismo año, se distinguirán por medio de una letra:

Maravall, J. A. (1966a). *Antiguos y modernos: la idea de progreso en el desarrollo inicial de una sociedad*. Madrid: Sociedad de Estudios y Publicaciones.

Maravall, J. A. (1966b). *De la Ilustración al Romanticismo: el pensamiento político de Cadalso*. Paris: Centre de Recherches de L'Institut d'Etudes Hispaniques.

En caso de que se cite una obra reeditada y se considere relevante la fecha de la primera edición, esta se indicará entre corchetes:

Maravall, J. A. (1981) [1963]. *Las comunidades de Castilla: una primera revolución moderna*. Madrid: Alianza Editorial.

A continuación adjuntamos ejemplos para las tipologías más usadas de documentos:

Monografías

— *Un autor*

Crouch, C. (2011). *The Strange Non-Death of Neoliberalism*. Cambridge: Polity.

— *Dos o más autores*

Anduiza Perea, E., Crespo, I. y Méndez Lago, M. (1999). *Metodología de la Ciencia Política*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

— *Libro en línea*

Sanmartín Cuevas, X. (2014). *Nuevas tecnologías, traen nuevas tendencias: viaje TIC con 80 entrevistas exclusivas*. Disponible en: <http://catalogo.ulima.edu.pe/uhtbin/cgiirsi.exe/6Yw1I-NoKGt/x/153460026/9>.

Capítulos de monografías

Zea, L. (2007). América Latina: largo viaje hacia sí misma. En D. Pantoja (comp.). *Antología del pensamiento latinoamericano sobre la educación, la cultura y las universidades* (pp. 125-138). México: UDUAL.

Artículos de revistas científicas

Miguel, E., Shanker, S. y Ernest, S. (2004). Economic shocks and civil conflict: an instrumental variables approach. *Journal of Political Economy*, 112 (4), 725-753.

— *Revistas electrónicas*

Pifarré, M. J. (2013). Internet y redes sociales: un nuevo contexto para el delito. *IDP. Revista de Internet, Derecho y Política*, 16, 40-43. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=78828864004>.

— *Revistas electrónicas con DOI*

Díaz-Noci, J. (2010). Medios de comunicación en internet: algunas tendencias. *El Profesional de la Información*, 19 (6), 561-567. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.3145/epi.2010.nov.01>.

Informes

— *Autor institucional*

Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía. (2004). *Eficiencia energética y energías renovables* (Informes IDEA. Boletín IDEA; 6). Madrid: IDEA.

— *Autor personal*

Caruso, J., Nicol, A. y Archambault, E. (2013). *Open Access Strategies in the European Research Area*. Montreal: Science-Metrix. Disponible en: http://www.science-metrix.com/pdf/SM_EC_OA_Policies.pdf.

Congresos

— *Actas*

Cairo, H. y Finkel, L. (coord.). (2013). *Actas del XI Congreso Español de Sociología: crisis y cambio. Propuestas desde la Sociología*. Madrid: Federación Española de Sociología.

— *Ponencias publicadas en actas*

Codina Bonilla, L. (2000). Parámetros e indicadores de calidad para la evaluación de recursos digitales. En *Actas de las VII Jornadas Españolas de Documentación (Bilbao, 19-21 de octubre de 2000): la gestión del conocimiento: retos y soluciones de los profesionales de la información* (pp. 135-144). Bilbao: Universidad del País Vasco.

— *Ponencias y comunicaciones en línea*

Durán Heras, M. A. (2014). Mujeres y hombres ante la situación de dependencia. Comunicación presentada en el seminario *Políticas públicas de atención a personas mayores dependientes: hacia un sistema integral de cuidados*. Disponible en: http://www.imserso.es/InterPresent2/groups/imserso/documents/binario/mujereshombres19_21 mayo.pdf.

Tesis

— *Publicadas*

Llamas Cascón, A. (1991). *Los valores jurídicos como ordenamiento material* [tesis doctoral]. Universidad Carlos III de Madrid. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10016/15829>.

— *Inéditas*

De las Heras, B. (2011). *Imagen de la mujer en el Fondo Fotográfico de las Guerra Civil Española de la Biblioteca Nacional de España. Madrid, 1936-1939* [tesis doctoral inédita]. Universidad Carlos III de Madrid.

Artículos y noticias de periódicos

Bassets, M. (2015). El Tribunal Supremo respalda la reforma sanitaria de Obama. *El País*, 25-6-2015. Disponible en: http://internacional.elpais.com/internacional/2015/06/25/actualidad/1435242145_474489.html.

— *Sin autor*

Drogas genéricas. (2010). *El Tiempo*, 25-9-2015, p. 15.

Blogs

Escolar, I. (2015). El falso mito de que los emprendedores de Internet son la solución al paro. *Escolar.Net* [blog], 25-6-2015. Disponible en: http://www.eldiario.es/escolar/falso-em-presas-Internet-solucion-paro_6_402519746.html.

Foros electrónicos, listas de distribución

Pastor, J. A. (2014). Aspectos prácticos para proyectos de datos abiertos en las administraciones públicas. *IWETEL* [lista de distribución], 31-1-2014. Disponible en: <http://listserv.rediris.es/cgi-bin/wa?A2=IWETEL;b361930a.1401e>.

DOIS

En el caso de que los trabajos en formato electrónico contengan DOI (*digital object identifier*), será obligado recogerlo en la referencia bibliográfica. Se hará del siguiente modo:

Murray, S. (2006). Private Polls and Presidential Policymaking. Reagan as a Facilitator of Change. *Public Opinion Quarterly*, 70 (4), 477-498. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1093/poq/nfl022>.

Derechos de autor

Quienes publiquen en esta revista conservarán sus derechos de autor, pero garantizarán a la revista el derecho de primera publicación de su obra, el cual estará simultáneamente sujeto a la licencia de reconocimiento de Creative Commons Reconocimiento-No comercial-Sin obra derivada 4.0 Internacional, que permite a terceros compartir la obra siempre que se indique su autor/a y su primera publicación en esta revista, pero no hacer uso comercial de la misma ni tampoco obras derivadas.

Los/as autores/as también permitirán a *Revista de Estudios Políticos* la comunicación pública de sus trabajos para su difusión y explotación a través de intranets, internet y cualesquiera portales y dispositivos inalámbricos que decida el Centro, mediante la puesta a disposición para consulta en línea de su contenido y su extracto, para su impresión en papel y/o para su descarga y archivo, todo ello en los términos y condiciones que consten en la web donde se halle alojada la obra.

Los/as autores/as podrán adoptar otros acuerdos de licencia no exclusiva de distribución de la versión de la obra publicada (p. ej.: depositarla en un archivo telemático institucional o publicarla en un volumen monográfico) siempre que se indique la publicación inicial en esta revista.

También se permite y se recomienda a autores/as la publicación de la versión preprint (versión original antes de la evaluación) de sus trabajos en sus páginas electrónicas personales e institucionales, en redes sociales científicas, en repositorios, etc. antes de la publicación de la versión definitiva (postprint) del trabajo. El preprint debe incorporar la mención al número de *Revista de Estudios Políticos* donde va a ser publicado.

La autoría declarada en el manuscrito debe limitarse a quienes hayan hecho una contribución significativa al concepto, diseño, ejecución o interpretación de la investigación o estudio. Cada persona que haya hecho una contribución significativa al trabajo debe figurar como coautor/a. Si hay otras personas que han participado de manera significativa en el proyecto de investigación, deben ser reconocidas o enumeradas como colaboradores. El autor o la autora correspondiente deberá revisar y confirmar que los coautores están incluidos en el trabajo, y que todos los coautores han visto, aprobado y aceptado la versión final del trabajo.

Política de acceso abierto

La *Revista de Estudios Políticos* facilita el acceso sin restricciones a todo su contenido inmediatamente después de su publicación. La publicación no tiene ningún coste para los autores.

Promoción y difusión del artículo

Quienes publiquen en esta revista se comprometen a participar en la máxima difusión de su manuscrito antes y después de que sea publicado a través de su participación activa en redes sociales (Facebook, Twitter, LinkedIn), listas de contactos, redes sociales científicas (ResearchGate, Academia.edu, Kudos), web personales e institucionales, Google Scholar, ORCID, ResearchID, ScopusID, Dimensions, PlumX, etc).

Buenas prácticas en materia de financiación

Todas las personas que firmen un trabajo deben revelar en su manuscrito cualquier conflicto de intereses financiero o de otro tipo que pueda entenderse influye en los resultados o la interpretación de su trabajo. También se deben reconocer adecuadamente todas las fuentes de apoyo financiero para el proyecto de investigación.

Plagio y fraude científico

La publicación de un trabajo que atente contra los derechos de propiedad intelectual será responsabilidad de los autores, que serán los que asuman los conflictos que pudieran tener lugar por razones de derechos de autor. Los conflictos más importantes pueden darse por la comisión de plagios y fraudes científicos. Se entiende por **plagio**:

- a. Presentar el trabajo ajeno como propio.
- b. Adoptar palabras o ideas de otros autores sin el debido reconocimiento.
- c. No emplear las comillas u otro formato distintivo en una cita literal.
- d. Dar información incorrecta sobre la verdadera fuente de una cita.
- e. El parafraseo de una fuente sin mencionar la fuente.
- f. El parafraseo abusivo, incluso si se menciona la fuente.

Las prácticas constitutivas de **fraude científico** son las siguientes:

- a. Fabricación, falsificación u omisión de datos y plagio.
- b. Publicación duplicada.
- c. Conflictos de autoría.

CONSEJO DE REDACCIÓN

Director

Juan José Solozabal Echavarria, Universidad Autónoma de Madrid

Secretario

Joaquín Abellán García, Universidad Complutense, Madrid

Vocales

Irene Delgado Sotillos, Universidad Nacional de Educación a Distancia

Javier Fernández Sebastián, Universidad del País Vasco

Iván Llamazares Valduvico, Universidad de Salamanca

Antonio López Castillo, Universidad Autónoma de Madrid

Florencia Peyrou Tubert, Universidad Autónoma de Madrid

Javier Tajadura Tejada, Universidad del País Vasco

Isabel Wences, Universidad Carlos III, Madrid

CONSEJO ASESOR

Luis Aguiar de Luque, Universidad Carlos III, Madrid

Carlos Alba Tercedor, Universidad Autónoma de Madrid

Óscar Alzaga Villaamil, Universidad Nacional de Educación a Distancia

Miguel A. Aparicio Pérez, Universidad de Barcelona

Manuel Aragón Reyes, Universidad Autónoma de Madrid

Francisco Balaguer Callejón, Universidad de Granada

M.ª Luisa Balaguer Callejón, Tribunal Constitucional

Francisco J. Bastida Freijedo, Universidad de Oviedo

Paloma Biglino Campos, Universidad de Valladolid

Andrés de Blas Guerrero, Universidad Nacional de Educación a Distancia

Carlos de Cabo Martín, Universidad Complutense, Madrid

Juan Cano Bueso, Universidad de Almería

Francesc de Carreras Serra, Real Academia de Ciencias Morales y Políticas

José Luis Cascajo Castro, Universidad de Salamanca

Pilar del Castillo Vera, Universidad Nacional de Educación a Distancia

Ricardo Chueca Rodríguez, Universidad de La Rioja

Josep M. Colomer, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Barcelona

Manuel Contreras Casado, Universidad de Zaragoza

Javier Corcuera Atienza, Universidad del País Vasco

Ramón Cotarelo, Universidad Nacional de Educación a Distancia

Pedro Cruz Villalón, Universidad Autónoma de Madrid

Eduardo Espín Templado, Universidad Castilla-La Mancha

Jorge de Esteban Alonso, Universidad Complutense, Madrid

Teresa Freixes Sanjuán, Universidad Autónoma de Barcelona

Miguel A. García Herrera, Universidad del País Vasco

Ángel Garrorena Morales, Universidad de Murcia

Pedro González-Trevijano, Universidad Rey Juan Carlos I, Madrid

Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón, Consejo de Estado

Gurutz Jáuregui Bereciartu, Universidad del País Vasco

Javier Jiménez Campo, Tribunal Constitucional

Luis López Guerra, Universidad Carlos III, Madrid

Antonio López Pina, Universidad Complutense, Madrid

José María Maravall Herrero, Universidad Complutense, Madrid

Miguel Martínez Cuadrado, Universidad Complutense, Madrid

Isidre Molas Batllori, Universidad Autónoma de Barcelona

José Ramón Montero Gibert, Universidad Autónoma de Madrid

Raúl Morodo Leoncio, Real Academia de Ciencias Políticas y Morales

Dalmacio Negro Pavón, Real Academia de Ciencias Políticas y Morales

Manuel Pastor Martínez, Universidad Complutense, Madrid

Alberto Pérez Calvo, Universidad Pública de Navarra

Javier Pérez Royo, Universidad de Sevilla

Nicolás Pérez-Serrano Jáuregui, Cortes Generales

Antonio Porras Nadales, Universidad Pablo de Olavide, Sevilla

José A. Portero Molina, Universidad de La Coruña

Ramón Punset Blanco, Universidad de Oviedo

Javier Roiz Parra, Universidad Complutense, Madrid

Javier Ruipérez Alamillo, Universidad de La Coruña

Remedios Sánchez Ferriz, Universidad de Valencia

Antonio Torres del Moral, Universidad Nacional de Educación a Distancia

Josep Vallés Casadevall, Universidad Autónoma de Barcelona

Fernando Vallespín Oña, Universidad Autónoma de Madrid

Carles Viver Pi-Sunyer, Universidad Pompeu Fabra, Barcelona

El Centro de Estudios Políticos y Constitucionales no se identifica necesariamente con los juicios de los autores de esta Revista



FECYT-021/2022

Fecha de certificación: 1ª Convocatoria (2011)
Válido hasta: 22 de julio de 2023

